Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.

DECLARACIÓN 154/2026

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la obra teatral de danza "Malevo", presentada en el Teatro Astral, creada y dirigida por el coreógrafo y bailarín Matías Jaime.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:27/05/2026 14:28:29
Director de Despacho Parlamentario